ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1. Características de la Puebla de Cazalla

a) Ubicación de la Localidad

La Puebla de Cazalla (37º 13'N 5º 28'W) está situada en el sureste de la provincia de Sevilla. Su término municipal ocupa una superficie de 188 Km² y posee una altitud de 177 m. Inmediata a la autovía Sevilla — Granada, dista 68 kilómetros de la capital de provincia. Son localidades próximas: Marchena (17 kilómetros), Morón de la Frontera (15 kilómetros) y Osuna (20 kilómetros).

La Puebla de Cazalla es una localidad de 11.190 habitantes, de los que 5.583 son hombres y 5.607 son mujeres. En este sentido se ha venido observando una leve disminución de población desde el año 2013, en que contaba con 11.530 habitantes hasta la actualidad. En los años anteriores, el crecimiento demográfico había sido constante, sin embargo, se observa una disminución desde hace cinco años.

La población de la Puebla de Cazalla por edades de reparte de la siguiente manera (según datos del portal estadístico de la diputación de Sevilla a fecha de 2016)

• Menores de 20 años: 17,17% (24,43% en 2013)

Más de 64 años: 17,07% (16,63% en 2013)

Esto indica un envejecimiento de la población, a lo que se debe añadir un 52,06% de situación de dependencia.

De esta población hay que reseñar la presencia de 438 (373 en 2013) habitantes de nacionalidad extranjera, 196 mujeres y 242 hombres; 155 de ellos proceden de la UE. Del resto, la principal procedencia de los extranjeros residentes es Rumanía, seguida por Marruecos.

b) Aspectos socioeconómicos y del mercado laboral más reseñables de la Localidad

Aunque existía cierta actividad industrial (industria ladrillera, industria del hierro y metal carpintería y de transformación de productos agrarios) que ha ido sucumbiendo con la crisis económica, la característica respecto de la actividad económica, viene marcada por dos rasgos definidores:

*El 30% de la población activa se dedica al sector agrícola, existiendo un grupo de trabajadores eventuales subsidiados de 480 personas (668 en 2013, lo que indica un aumento del paro en este sector)

*Existe un gran número de trabajadores y trabajadoras que realizan trabajos de temporada fuera de la localidad, especialmente:

- Trabajos agrícolas de temporada. Mayoritariamente relacionado con el cultivo de la fresa.
- Trabajo de temporada en el sector hotelero: en la localidad afecta a un número en torno a 600 – 700 trabajadores y trabajadoras. El destino mayoritario es el Levante Español y las Baleares, produciéndose la actividad por un período de tiempo que va de Abril a Noviembre.

A modo de resumen, y a la vista de los datos anteriores, podemos hablar de una actividad económica centrada fundamentalmente en el sector agrícola y derivados, que es el más importante, con una industria y comercio centrados en actividades de servicios y manufactura del hierro y del ladrillo. Además hay que resaltar el hecho de que para un gran número de los trabajadores, su ocupación tiene un carácter temporal y discontinuo.

- El número de parados en nuestra localidad a fecha de septiembre de 2016 es de 1089 personas, de las que 580 son mujeres y 509 son hombres.
- El Índice de Dependencia, para la Localidad, es del 52,06%. Hecho éste, que por sí mismo, apunta a mayores dificultades para el acceso al mundo laboral de los jóvenes, consecuentemente por tratarse de una oferta laboral más restringida que en su entorno inmediato.

Los datos ofrecidos anteriormente, y a modo de resumen, nos indican un mercado laboral que viene marcado por: la temporalidad (en las actividades económicas que se desarrollan en el ámbito local –30% de la población activa en el sector agrícola- como la desarrollada fuera del ámbito local –también agrícola de temporada y la hostelera-), las marcadas oscilaciones según la época del año y el restringido acceso de los jóvenes al mundo laboral. Todo ello en un contexto con elevada Tasa de Paro.

c) Niveles educativo-académicos de la Población

Siguiendo las referencias estadísticas de los Anuarios provinciales, son datos a destacar:

La población "sin estudios": 2%; estudios "Primarios sin certificación": 21,5% y estudios con "Certificado de Escolaridad" (certificación no equiparable al Graduado de E.G.B.): 30,5%.

Estos tres niveles, que en aproximación objetiva podrían englobarse en el concepto de "analfabetismo funcional", suman un total del 53,5% de la población; que contrasta con

el 41,1% de la media provincial para los mismos parámetros de certificaciones académicas.

En el otro extremo de las certificaciones o titulaciones académicas: Títulos de Grado Medio y Títulos de Grado Superior, suman un 5% de la población; mientras que para la media provincial esta suma alcanza el 9,77% de la población.

Añadir, al hilo del anterior argumento, que los datos referidos pueden tener un carácter aún más negativo cuando los ciñésemos a las familias de procedencia de nuestros alumnos y alumnas.

d) Nivel de servicios generales y oportunidades de la Localidad.

El propio tamaño crítico de la localidad y el hecho de estar rodeada de pueblos mayores que asumen los servicios comarcales y administrativos, condiciona las oportunidades laborales y en cierto modo educativas de la localidad. Si bien el nivel de servicios municipales es adecuado e idóneo y además se disfruta de las ventajas de una localidad de mediano-pequeño tamaño, también es cierto que no tiene el carácter emprendedor de otras localidades como Estepa y esto en cierto modo condiciona las oportunidades laborales y el nivel de expectativas de sus habitantes. Existen determinados valores culturales de la propia comunidad que tienen un valor en sí mismos y que han contribuido a configurar su identidad, en concreto las escasas oportunidades han hecho que tradicionalmente sus habitantes hayan buscado oportunidades laborales con carácter permanente o temporal en otras zonas de España y se haya producido una diseminación de parte de su población y por otro lado la afición al cante flamenco y la idea de la localidad como cuna de artistas de este patrimonio cultural, también es un rasgo identificador. Ambas características constituyen hasta cierto punto oportunidades para la propia localidad y sus instituciones.

Como ya hemos dicho, la actividad socioeconómica de la comarca y su sistema productivo se basan fundamentalmente en la industria agroalimentaria, es una comarca con índices elevados de desempleo y alta estacionalidad en los trabajos de temporada, hay niveles de formación muy bajos, así como pocas expectativas para la formación cualificada. El sector agroalimentario se está imponiendo como un sector en auge y con un planteamiento social cooperativista.

El presente curso, ha sido el primero en el que se ha llevado a cabo el Ciclo de Formación Profesional 100% Dual en Aceites de oliva y vinos. Este proyecto nace como una necesidad manifiestada por parte de ambas empresas de trabajadores con buen nivel de cualificación profesional en las nuevas actividades productivas . El Plan Estratégico del municipio plantea la necesidad de ampliar la oferta de formación y oportunidades laborales acordes con el desarrollo económico y pujante del sector agroalimentario. Tres de los objetivos de este plan estratégico están relacionados de forma muy estrecha con este proyecto:

- -Aumentar el nivel educativo general y el específico de sus ciudadanos para acceder a la nueva economía del siglo XXI.
- Promover una actividad empresarial que proporcione trabajo en cantidad y calidad suficiente para sus habitantes, reduciendo la emigración de sus trabajadores e incorporando efectivamente a las mujeres. -Especializarse inteligentemente en su principal sector productivo, la transformación agraria, compatibilizando las actividades tradicionales en las que ya son líderes, con nuevos productos, sistemas de producción y aplicando los procesos de I+D+i.

Por tanto el desarrollo de dicho proyecto puede entre otros objetivos conseguir:

- -Una mayor empleabilidad e inserción laboral en el sector y con mayor grado de cualificación.
- -Una mejor capacitación empresarial y una mejor adaptación del sistema educativo a las necesidades de las empresas y a lo que demandan.
- -Un Cambio de tendencia en el centro, puesto que se imparte por primera vez un ciclo formativo que actualmente se encuentra en fase de enseñanzas autorizadas bajo la modalidad 100% dual.
- -Permitiría además adecuar el título a las características de las empresas del entorno.

La estrategia de desarrollo emprendida por las empresas pretende hacer de la localidad un referente mundial en la producción, comercialización, promoción e investigación del olivar. Entre las iniciativas puestas en marcha citamos:

- -Turismo Agroindustrial. Proyecto "Olivexperience".
- -Módulo de capacitación en el cultivo sostenible.
- Incorporación de nuevas tecnologías al cultivo, recolección y comercialización.
- Incorporación de innovación al sector a través de la Universidad. Ambas empresas pertenecen a la cooperativa de 2º grado Manzanilla Olive que desarrolla la actividad empresarial en el campo de la aceituna de mesa. Esta empresa podría participar en un futuro en el proyecto junto con otras de la comarca: AgroSevilla, Grupo Camacho de Morón, etc.

Se trabajará tanto el sector de Aceite como el de aderezo de Aceitunas en modalidad dual y en definitiva el proyecto es una oportunidad para todos.

2.2. Características del Centro y su Comunidad educativa.

a) Ubicación. Estado Actual y Evolución.



Imagen tomada de Google maps sobre localización general del Centro.

El Instituto de Educación Secundaria Federico García Lorca se encuentra localizado al SE de la localidad en una zona de entrada a la localidad, coincide con una zona de cierta marginalidad del Pueblo aunque también es cierto que en los últimos años ha crecido relativamente el núcleo urbano hacia esa zona con la promoción de viviendas de nueva construcción.

En realidad el centro se construyó en el año 1.977 como un centro de Primaria para la Educación General Básica, dotado entonces de buenas instalaciones y comedor, con la reestructuración del mapa de centros y la implantación de la LOGSE, pasó a ser centro de Secundaria obligatoria en el año 1.996, comenzando como una extensión del I.E.S. Castillo de Luna y, posteriormente, en el año 1997, queda conformado definitivamente como Instituto de Enseñanza Secundaria, impartiéndose en él los cuatro niveles de la enseñanza secundaria.

Después de todas estas transformaciones, fue a partir del curso 13_14 cuando comenzaron a realizarse reformas del edificio de importancia. Entre ellas caben destacar:

• Sala de profesores, con un amplio espacio y que tiene adjunta una pequeña aula de convivencia. A la que se dotó de nuevo mobiliario por parte de la delegación.

- Nuevo acceso al centro por la calle Conde de Ureña. Consta de acceso peatonal y acceso para vehículos.
- Aula de nueva creación en la segunda planta del edificio. Junto a esta nueva aula, hay un pequeño cuarto de limpieza con lavadora y termo eléctrico.
- Tres servicios nuevos, situados frente al aula específica. Uno para alumnos, otro para alumnas y un tercero para discapacitados, que consta de una ducha.
- Los servicios que se encuentran en el exterior del centro, justa al lado de la puerta de acceso al patio, también han sido renovados.
- Nueva pavimentación de la pista de baloncesto, con canchas.
- Nueva pavimentación de la zona lateral de dicha pista, justo al lado de las aulas.
- Creación de un nuevo almacén haciendo un cerramiento de un hueco exterior.
- Creación de un nuevo espacio para la mediación y atención a familias.
- Ampliación del espacio de conserjería.
- Nueva aula aprovechando el espacio lateral del porche de la entrada principal, donde ahora mismo se le da uso de aula COVID pero en un futuro será la nueva cafetería.
- Dos aulas nuevas para FPB localizadas junto al taller, con nuevo acceso al mismo a través del patio por la zona cubierta. Ambas aulas tienen pizarra digital.
- SUM remodelado y ampliado.

Además, podemos añadir como mejoras sin realización de obras, las cortinas de cerramiento que se han puesto a los lados de la zona techada del patio, creando un espacio adecuado para los días de lluvia, viento, etc. en los que antes no se podía dar clases de Educación Física ni salir al exterior durante el recreo.

También se han puesto estas cortinas en el acceso a la entrada principal del centro, de manera que en ese espacio estará la nueva cafetería junto con un espacio protegido del frio para dicha cafetería o zona de juego de mesa en recreos, como se ha venido haciendo hasta ahora, protegiendo de temperaturas extremas.



Imagen de Google maps con detalle de planta del edificio.

El edificio posee las siguientes dependencias:

Aulas ordinarias

12 aulas de tamaño normal, de estas 6 en total se han convertido en aulas Escuela 2.0 a través del programa desarrollado por la CEJA y corresponden a las aulas de primero y segundo de ESO y ubicadas en planta baja y planta alta respectivamente, (3 grupos de 1º ESO, 2 grupos de 2º ESO y 1º Ciclo). Otras cinco de aulas se destinan a los cinco grupos restantes, dos de tercero, dos de cuarto y un aula ordinaria para 1º de FPB que suele tener alrededor de 20 alumnos/as. Las dos restantes se utilizan para 3º de PMAR y como aulas de desdoble. En las aulas de 3º y 4º existe dotación constituida por PDI instaladas con recursos propios del centro.

Además de estas aulas de mayor tamaño, hay tres aulas más pequeñas localizadas en planta baja y que se utilizan dos de ellas como aulas de desdoble para los agrupamientos flexibles u optativas y otra para 2º de FPB.

Aulas nuevas de FPB (dos espacios de tamaño medio) con PDI.

Aulas específicas

Hay diez aulas específicas distribuidas con la siguiente ubicación:

- -En planta baja: Aula de Música, Taller de Tecnología, Biblioteca y Taller de FPB.
- -En planta alta: Aula de Plástica, Laboratorio de Biología y Geología, Aula de Informática, Laboratorio de Física y Química, Aula de apoyo y Aula específica.

Esta distribución por plantas ha quedado subsanada con la construcción de un ascensor, que comunica ambas plantas y facilita el acceso a aquellos alumnos/as y profesores/as que tengan problemas de movilidad.

Departamentos didácticos, Sala del profesorado y despachos

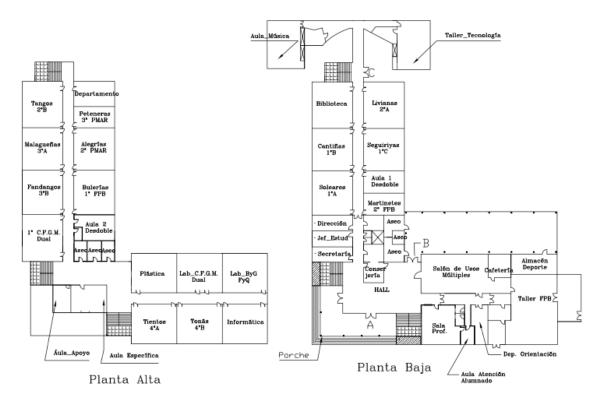
Debido a la acertada reforma de la sala de profesores, éste se ha convertido en el lugar de trabajo de la mayor parte de los profesores, y aunque también se disponen de algunos espacios habilitados para los departamentos didácticos, a penas se usan, pues estos no están acondicionados para las temperaturas extremas que se dan en la zona. Estos espacios son:

- Departamento de música. Se tiene planteado usarlo como futuro espacio para radio escolar. Además, se tiene como proyecto cambiar el tedioso timbre de cambios de clase por una megafonía instalada por todo el centro que pueda emitir música para avisar de dichos cambios.
- Departamento de sociales. Es uno de los espacios más vivos, por estar junto a las calderas y junto a la sala de profesores, lo que facilita el tránsito y la habitabilidad.
- Departamento de Ciencias: Se encuentra en la segunda planta. A penas tiene un uso diario, en este espacio se agrupan varios departamentos.

La zona de despachos y administración, sí que tienen un espacio más o menos adecuado para el uso al que se destinan. Además, se ha comprado nuevo mobiliario, pues el que existía era de la primera época del centro y estaba en muy malas condiciones.

No hay en el centro ni Pista cubierta ni salón de actos, tan sólo un Salón de usos múltiples que puede ser utilizado para reuniones más numerosas, pero en la que no tienen cabida ni la mitad del alumnado del centro. El mobiliario del SUM está totalmente obsoleto por lo que será un punto a mejorar en el próximo curso.

La ubicación del edificio en esa zona exterior del pueblo y muy cercana a barrios con una problemática específica asociada, hace que sean frecuentes los intentos de robos y que a pesar de las continuas remodelaciones en las protecciones de las ventanas o el incremento en las zonas protegidas por la alarma, sean algo no anecdótico y desde luego un aspecto más en el que el centro debe dedicar parte sus esfuerzos y energía.



Plano del IES Federico García Lorca

b) El barrio y el entorno próximo

El barrio en el que se sitúa nuestro centro y del que, por consiguiente, recibe a un número significativo de alumnos y alumnas, manifiesta una realidad de marginalidad en varios ámbitos: educativo y cultural, social y económico, participativo. Esto se concreta en una problemática relacionada con desestructuración educativa y vital, desempleo, falta de oportunidades y formación, riesgo de adicciones como alcoholismo y drogadicción, riesgo de delincuencia, rechazo y exclusión, alto riesgo de fracaso escolar, absentismo, visión del mundo cercada y limitadora, conflictos, etc. En general en muchos de los casos hay un escaso control familiar para conseguir mejoras. Por todo ello, en lo que se refiere al hecho educativo, entre algunas familias del barrio hay una clara ausencia de expectativas y de objetivos educativos para sus miembros; una escasa conciencia sobre los problemas y sobre las posibles soluciones, aparte de una actitud defensiva y de no colaboración. Desde fuera del barrio, por parte del resto del pueblo, se tiene una visión de éste caracterizada por la desconfianza, la percepción de peligro y exclusión, en definitiva se ve como una zona marginal. Todo ello influye evidentemente en la imagen, al menos inicial que tienen en un principio las familias respecto al propio centro y la problemática asociada al mismo.

El grupo de alumnos que procede del barrio se caracteriza por una gran desmotivación, por un desinterés por lo que les ofrece el instituto, por conductas contrarias a las normas que regulan su funcionamiento, por la ausencia de objetivos personales en relación con

el aprendizaje, por un aprovechamiento muy bajo y por un acentuado absentismo. Por todo ello se puede considerar que llega a ser un alumnado sin apenas posibilidades en la vida educativa. Su comportamiento en las aulas se caracteriza por falta absoluta de hábito de trabajo, disruptividad (se levantan continuamente, llaman la atención, se distraen, etc.) Son alumnos que constantemente generan conflictos, incumplen las normas, desobedecen y se escapan de clase, agreden verbal y físicamente, generan continuas expulsiones. Sus conductas afectan al aprendizaje de los demás. Algunos de estos alumnos se convierten en modelos negativos para el resto.

Además, este tipo de alumno llega al centro sin destrezas básicas (lectura, escritura, cálculo), sin hábitos de convivencia y cumplimiento de normas básicos, con niveles de competencias muy bajos y una actitud contraria a la tarea. Sus familias no colaboran con el centro por no tener claros los objetivos de formación para sus miembros.

En resumen, este tipo de alumnado está en situación de gran fracaso escolar y no tiene el mismo punto de partida que el resto del alumnado. Podemos afirmar por tanto que nuestro centro está situado en una zona que por sus características socioeconómicas y culturales está necesitada de medidas de compensación social y educativa y por consiguiente participa también de sus déficits socio-culturales.

No obstante todo lo mencionado anteriormente, tenemos que señalar que este perfil de bajas expectativas en la educación, la desmotivación, la carencia de las normas básicas adquiridas respecto a la convivencia y el desfase curricular importante, no es privativo ni mucho menos del alumnado de la zona más próxima al centro sino que también se da en otros tanto alumnos y alumnas que no se circunscriben a esta proximidad geográfica y que responden también a este perfil.

c) Rasgos generales, para con la educación, de las familias de nuestros alumnos

Entendemos las características generales de las familias de procedencia de nuestro alumnado, comunes para gran parte de toda la población de la localidad y que se han venido apuntando en apartados precedentes, no obstante es innegable que algunas de estas características tienen matices propios en el caso de nuestro centro.

En este apartado nos referiremos a aquellos aspectos o rasgos más próximos o de repercusión más inmediata en el hecho educativo de nuestros alumnos. Son aspectos básicos a tener en cuenta y analizar:

 Participación de las familias en la vida del Centro. Existe un AMPA constituida, recientemente además se ha renovado en gran parte de sus miembros directivos y muestran un claro deseo de mejora y participación, el problema surge con el resto de padres/madres no implicados y que son mayoría. En general, la directiva de dicha asociación colabora estrechamente con el centro y pone a disposición del mismo, recursos para actividades variadas.

El contacto individual de las familias con el centro, en su mayor porcentaje, viene determinado por: demandas individualizadas desde el centro (generalmente en el ámbito de la acción tutorial); situaciones de conductas conflictivas o de alteración del clima de convivencia y situaciones de cumplimentación o formalización de aspectos o trámites administrativos o burocráticos. No obstante, suelen acudir las familias de alumnado que por general va bien en su proceso educativo, no acudiendo casi nunca en los casos en los que su intervención es más necesaria.

- Nivel de expectativas, respecto del sistema educativo. Como antes hemos señalado respecto de la población en general, los niveles globales de certificaciones y titulaciones académicas son bajos para un alto porcentaje de la población. Este hecho, sin duda, hipoteca o, de algún modo, condiciona las expectativas que la propia familia deposita en el sistema educativo, en el largo recorrido de sus hijos e hijas por el mismo. Esta circunstancia la entendemos básicas para, a nivel general, explicar la baja motivación, las dificultades para activarla, que en los centros tenemos para con el trabajo escolar de nuestro alumnado. Sin esa colaboración o aportación activa, se hace más difícil la motivación del alumnado; máxime cuando el sistema educativo, su progreso en el mismo, exige de motivos abstractos, intrínsecos y a largo plazo.
- <u>Familias condicionadas por sus específicas condiciones laborales</u>. Como se ha apuntado, existe un número significativo de familias con trabajos de temporada (tareas agrícolas y hoteleras), lo que provoca ausencias del domicilio habitual por largas temporadas anuales.

En estas situaciones, se da una variabilidad de opciones en la situación de sus hijos e hijas, entre ellas, las habituales: llevárselos a sus localidades de destino y allí escolarizarlos durante ese período; o bien, dejarlos en la localidad al cargo de otros familiares, generalmente los abuelos. Esta última alternativa, en el apartado que nos ocupa, es la que introduce un elemento nuevo y específico en la relación de la familia con el centro, en su participación en la vida del mismo, en el seguimiento del trabajo escolar del alumnado, en la ayuda y motivación para el mismo.

Todo lo que hemos venido apuntando como análisis del contexto, sin duda, no tiene un carácter neutro; más bien al contrario, por sí, tiene una influencia importante en la concreción de determinados rasgos de nuestros alumnos que, lógicamente, dejan su impronta en el propio desarrollo del proceso educativo-escolar.

d) Características de nuestro alumnado.

La procedencia del alumnado del IES Federico García Lorca viene siendo en el inicio de la etapa de los tres colegios de infantil y primaria públicos de la localidad, en concreto del CEIP San José y CEIP Santa Ana fundamentalmente y en un porcentaje menor por la zona de influencia y por su menor número de alumnado del CEIP Inspectora Isabel Álvarez. Por las connotaciones ya señaladas en los apartados anteriores y que tienen que ver con la consideración de las familias, se suele dar un fenómeno repetido de traslado de matrículas en los primeros días de curso, de alumnado que quedando plaza en el IES Castillo de Luna, trasladan matrícula. Esto tiene cierta relevancia en primero ya que una vez suelen comenzar la etapa no se dan muchos traslados. También en los últimos años se da el proceso contrario, es decir alumnado tanto del centro concertado como del otro IES de la localidad, que solicitan plaza por motivaciones varias, entre ellas buscando la vía de atención a la diversidad que representa la FPB y que solamente existe en nuestro centro.

Con el riesgo que suelen tener las generalizaciones, no obstante existen datos objetivos y resultados de los procesos de evaluación que permiten obtener algunas evidencias acerca de nuestro alumnado:

Un porcentaje no despreciable de nuestro alumnado presenta o evidencia desfase escolar (competencia curricular propia del Ciclo Educativo precedente al que se encuentran escolarizados). Este porcentaje de alumnos se va incrementando a medida que ascendemos en los diferentes niveles educativos, alcanzado en la ESO unas cuotas preocupantes.

En algunos grupos de alumnos se da un elevado absentismo escolar; absentismo que incide y condiciona el normal progreso de su proceso educativo. Este elevado absentismo de estos grupos de alumnos tiene orígenes diferentes:

- Absentismo provocado por el abandono de la localidad por acompañar a sus progenitores a las diferentes tareas laborales de temporada. Es cierto que los alumnos suelen ser escolarizados en las localidades de destino; pero no lo es menos, que en proporción significativa no son escolarizados en estos destinos temporales. En cualquier caso, y con marcada diferencia según se produzca o no escolarización, esta permanente y periódica deslocalización, altera y dificulta el normal ritmo del proceso escolar de los niños y niñas que lo sufren.
- Absentismo proveniente de pertenencia a grupos o minorías étnicas (mayoritariamente pertenecientes a la minoría gitana). Estos alumnos, a medida que ascendemos en los niveles educativos, van incrementando de modo significativo su absentismo escolar, sin razones objetivas que impidan la normal asistencia a los centros.
- Absentismo proveniente del fracaso escolar, baja motivación y poca expectativa, incrementado a veces por situaciones de pertenencia a grupos desfavorecidos socialmente.

INDICADOR: Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.

		18/19			19/20			20/21]		
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	7,91	7,62	8,18	6,10	5,77	6,42	2,92	4,17	1,67	5,64	▼	▼
ISEC Similar	9,38	9,75	9,00	4,00	4,48	3,45	5,83	6,21	5,40	6,40		1
Zona Educativa	4,87	5,42	4,26	2,04	2,33	1,75	4,36	4,70	4,02	3,76		
Andalucía	5,10	5,40	4,81	2,34	2,48	2,20	5,33	5,61	5,06	4,26		

Indicador homologado de absentismo escolar

Se puede observar una disminución del absentismo durante el curso pasado, sin embargo, la media es bastante más alta que en el resto de la zona educativa. Por un lado, si comparamos nuestro centro con los de primaria, es evidente que el absentismo en los alumnos de esas edades suele ser casi inexistente, dato que corroboramos cada año asistiendo a la comisión local de absentismo. Por otro lado, la comparación con el otro centro de secundaria de la localidad no cabe en este sentido. La localización del centro, la imagen que se tiene de este IES, añadido a lo que ya hemos comentado del barrio y diferenciación de tipo de alumnado de ambos centros dan como resultado tanto un mayor absentismo como una mayor tasa de abandono en nuestro centro.

↓ INDICADOR: Abandono escolar en educación secundaria obligatoria

		18/19			19/20			20/21				
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	0,97	0,95	0,98	0,48	0	0,92	4,31	4,90	3,74	1,92	∇	▼
ISEC Similar	2,95	3,50	2,35	3,36	3,77	2,90	2,13	2,73	1,52	2,81		•
Zona Educativa	1,66	2,07	1,24	1,86	2,24	1,54	1,64	2,11	1,16	1,72		
Andalucía	2,21	2,71	1,69	2,25	2,72	1,75	1,57	1,97	1,16	2,01		

Indicador homologado de abandono escolar

En el caso de abandono escolar, nuestro centro cuenta con una de las salidas más viables para aquellos alumnos cuya evolución académica no es la adecuada. Me refiero a la Formación Profesional Básica. En este sentido recogemos a alumnos de los tres centros con secundaria de la localidad, con los que el cupo queda cubierto al completo. Esta es la única salida real para aquellos alumnos que muestran desde edades muy tempranas desmotivación frente a los estudios y abandono de los mismos, aunque su asistencia sea regular.

Existencia de un alumnado con bajas expectativas educativas y de difícil motivación. En el apartado anterior ya nos hemos referido a este grupo de alumnos, así como a los factores que entendemos, al margen de los puramente curriculares, están en el origen o no facilitan esta motivación para con el trabajo escolar, para su progreso y aprovechamiento de los medios y posibilidades que el sistema educativo ofrece y facilita para el desarrollo académico y personal del alumnado. Los índices de fracaso escolar, a la finalización de la escolaridad obligatoria y básica, tienen su mejor expresión en el porcentaje de alumnos y alumnas que la finalizan sin la certificación académica que le es propia (Graduado de Educación Secundaria) y que puede estar cercano al 30%.

Con ser importante y significativo el anterior dato de no titulación del alumnado, por sí solo no refleja la auténtica realidad. Ésta ha de ser completada con la indicación de que en el 30% de alumnos están incluidos un significativo porcentaje de alumnos que abandonan el centro en niveles educativos no terminales de Secundaria Básica. Son alumnos que abandonan prematuramente el sistema educativo. Estos datos, en definitiva, son la expresión tangible de un fracaso escolar acumulativo que se va arrastrando, por un significativo porcentaje de alumnos, a lo largo de los diferentes niveles educativos y que, por un elemento meramente residual, tienen su expresión y manifestación más cruda en los últimos niveles educativos.

Alumnado que muestra interés por sus estudios y que cursa la etapa en cuatro años y con una tasa alta de idoneidad en cuanto al curso.

Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

		18/19			19/20			20/21				
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	40,57	39,40	42,44	68,61	62,59	74,83	53,07	51,23	54,67	54,08	Δ	A
ISEC Similar	48,03	43,19	53,09	59,23	54,64	64,17	56,42	50,87	61,94	54,56		
Zona Educativa	60,76	54,52	67,14	72,60	67,74	77,50	66,08	60,29	71,73	66,48		
Andalucía	58,84	53,86	64,00	71,09	67,12	75,23	62,29	57,98	66,70	64,07		

Indicador homologado correspondiente a septiembre de 2021. Se observa que el porcentaje de alumnos que titulan con evaluación positiva en todas las materias está lejos de acercarse al de la zona educativa, y es algo inferior al ISC similar.

		18/19			19/20			20/21					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Tend.	Med.	ISEC	Rele
1º de E.S.O.	43,86	31,25	60,00	58,73	47,06	72,41	43,24	50,00	35,29	Δ	48,61	52,92	A
2º de E.S.O.	44,59	36,36	51,22	60,00	53,13	67,86	50,85	45,45	57,69	Δ	51,81	48,21	A
3º de E.S.O.	20,51	30,00	10,53	65,22	59,26	69,05	53,19	45,45	60,00	Δ	46,31	51,33	A
4º de E.S.O.	53,33	60,00	48,00	90,48	90,91	90,00	65,00	64,00	65,71	Λ	69,60	59,22	_

Alumnado de la ESO que alcanza titulación con evaluación positiva en todas las materias

En total, el porcentaje de alumnos que acaba con titulación, bien con evaluación positiva en todas las materias, bien con materias pendientes es de un 91%, de esta forma sí estamos por encima tanto de centros similares como de la zona educativa.

† INDICADOR: Alumnado de ESO que alcanza la titulación.

		18/19			19/20			20/21					
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Tend.	Med.	ISEC	Rele.
4º de E.S.O. TIT. con evaluación positiva en todo	53,33	60,00	48,00	90,48	90,91	90,00	63,33	64,00	62,86	Δ	69,05	59,16	A
4º de E.S.O. TIT. sin evaluación positiva en todo	37,78	35,00	40,00	0	0	0	28,33	24,00	31,43	Δ	22,04	23,72	A

		18/19			19/20			20/21				
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Media	Tendencia	Relevancia
Centro	91,11	95,00	88,00	90,48	90,91	90,00	91,66	88,00	94,29	91,08	Δ	A
ISEC Similar	80,17	76,91	82,55	85,76	83,19	88,12	86,00	84,29	87,72	83,98		
Zona Educativa	87,61	84,85	89,58	92,23	90,42	93,63	89,88	87,12	92,13	89,91		
Andalucía	84,01	81,17	86,55	90,49	88,52	92,21	87,04	85,06	88,73	87,18		

❖ Y por último hay otro porcentaje de alumnado que termina la etapa acogiéndose a algunas de las vías de atención a la diversidad, para ellos nos fijamos en los parámetros de alumnado que siguiendo un programa de Mejora de aprendizajes PMAR y Formación Profesional Básica FPB.

De los alumnos que cursan PMAR, un alto porcentaje continua con la FPB, pues sus circunstancias de desfase curricular, falta de motivación, etc. no les permite continuar 4º ESO con expectativas favorables de titulación.

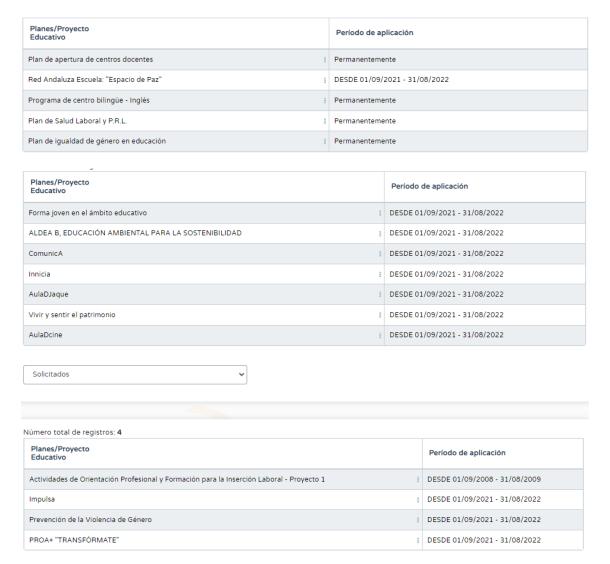
De los alumnos que finalizan 2º FPB, la mayoría termina sin titulación de la ESO, sí finalizan con la Titulación de la FPB.

e) Características del Profesorado.

El Claustro del I.E.S. Federico García Lorca está compuesto por treinta profesores/as Y dos de religión, de los que veintiuno tienen su plaza definitiva en este Centro. Sin embargo, con el concursillo vigente, la estabilidad de la plantilla se tambalea, de forma que durante el presente curso la mitad de la plantilla es nueva y con pocas expectativas de continuidad. Si bien es cierto que hay un grupo importante de profesorado que tienen previsión de continuidad en el centro. La distribución por departamentos es la siguiente:

Lengua Castellana y Literatura	Inglés	Matemáticas	Tecnología	Ciencias de la Naturaleza	Música	EPV	E. Física	Orientación, FPB Y CICLO	Religión	Francés	Geografía e Historia
5	4	4	2	3	1	1	1	7	3	1	3

En lo que se refiere a la edad media de nuestro Claustro, podemos decir que es una media relativamente baja y por tanto se trata de profesorado joven, que en muchos casos ha obtenido su primer destino definitivo en el centro. Por este motivo, con las limitaciones de cupo y recursos humanos, se participa en diversos proyectos con cierta continuidad como los relacionados con la vida saludable (Programa Forma Joven), con la educación ambiental (Proyecto aldea, Educación ambiental) y Coeducación (charlas y actividades varias). Actualmente se desarrollan los siguientes Planes y proyectos:



f) Características del personal de Administración y Servicios.

Actualmente en el centro hay dos conserjes y una administrativa, tienen estabilidad en el centro y realizan muchas e importantes funciones, colaborando en la buena marcha del mismo. La limpieza está encomendada a una empresa externa y también se trata de empleadas que llevan bastante tiempo trabajando en el centro.

g) Relación con otras instituciones

Las relaciones con las diferentes instituciones de la localidad son en general muy fluidas. Paso a enumerar cada una de ellas y hago una breve reseña de nuestro trabajo cooperativo:

• Ayuntamiento. Desde hace varios años la colaboración con el ayuntamiento de La Puebla es muy constante y fluida. De hecho, es gracias a ellos que comenzamos a trabajar el tema de resolución de conflictos, mediación y atención a la diversidad hace ya 7 años. Por nuestro centro han pasado numerosos profesionales, psicólogos, trabajadores sociales, educadores, etc. a través de subvenciones del ayuntamiento que han facilitado la labor de los docentes. Durante estos dos últimos años tenemos a nuestra disposición a una mediadora que está formando a nuestros alumnos y cuyos frutos estamos viendo día a día en nuestro alumnado.

Por otro lado, y con respecto a uno de los temas estrella de nuestro centro, que el ciclo de Aceites de oliva y Vinos, que hemos estrenado este curso, el ayuntamiento también ha puesto a nuestra disposición un local en el que crear una pequeña bodega para poder trabajar la única parte no dual del ciclo, el vino. Para ello contamos también con la colaboración desinteresada de Vinos El Perotonar, cuya empresa comercializadora es Vinos de la Frontera, S.L. Además, la colaboración con la Hacienda "El ciprés", arrendada por Bodegas *El niño de la salina "Andresito", Fontalba y Capote.*"

A esto hay que añadirle las colaboraciones habituales que tenemos en cuanto a charlas, concursos locales, exposiciones...siempre a disposición del centro.

- Servicios sociales. La colaboración con este organismo es estrecha y fluida, debido a las características de nuestro alumnado. Mantenemos un flujo de información constante para intentar atajar aquellos problemas que aún no llegan a serlo e intentamos suplir con mayor atención la desigualdad de condiciones frente a la educación de las familias más desfavorecidas. El psicólogo del gabinete municipal, se desplaza al centro casi semanalmente para atender a aquellos alumnos/as que, siempre con el consentimiento de las familias, requieren de esta ayuda.
- Centro de la Mujer. A través de la coordinadora de coeducación hemos establecido contacto en alguna ocasión para solicitar material, información y colaboración con esta institución para trabajar temas tan importantes como la violencia de género en los adolescentes.
- Mediadora de Diputación. Hace 6 cursos que estamos trabajando con una mediadora que viene a través de la Diputación y que mantiene contacto tanto con las familias más alejadas del centro como con la Jefatura de estudios para intentar recuperar a aquellos alumnos con riesgo de abandono.

- h) Estructura del presente curso escolar.
- En el presente curso hay un total de 249 matriculados distribuidos por niveles y etapas:

CURSO	GRUPOS	TOTAL
1º ESO	3	63
2º ESO	3	53
3º ESO	2	57
4º ESO	2	37
1º FPB	1	9
2º FPB	1	12
1º CICLO	1	5
2º CICLO	1	8
REPETIDORES		43
ALUMNADO CON NEAE	TODOS	68
AULA ESPECÍFICA	1	6
ALUMNADO 2º PMAR	1	8
ALUMNADO 3º PMAR	1	15

• Tabla con relación del número de alumnado inmigrante

CURSO 1º ESO	CURSO 2º ESO	CURSO 3º ESO	CURSO 4º ESO	FPB
2	0	1	0	2
Nacionalidades:				Rumana 1
2 Rumana		1 Peruana		Marroquí 1

TOTAL 5 alumnos de otras nacionalidades.

g) Estado de la convivencia en el Centro.

El estado general de la convivencia en el centro y teniendo en cuenta sus peculiaridades, podemos entender que es mejorable pero bueno en líneas generales, del resumen interno del propio centro mostramos los siguientes datos correspondientes al curso 2020/2021:

En Resumen:

- Expulsiones de 1 día: 0 (Cambio de sanción por traer el móvil al centro)
- Expulsiones de 2 días: 4 (3 por fumar)
- Expulsiones de 3 días: 2 (acumulación de conductas contrarias y graves)
- Expulsiones de 4 días: 7 (3 por agresión, a las que se suman tareas para la comunidad)
- Expulsiones de 5 días: 1 (acumulación de conductas contrarias y graves, No respetar compromiso de convivencia)
- Expulsiones de 15 días: 2 (Reiteración en las faltas de respeto a un miembro de la comunidad educativa, Actuaciones perjudiciales para la salud)
- TOTAL EXPULSIONES: 16 (28 la pasada evaluación), 13 alumnos expulsados (21 la pasada evaluación)
- TOTAL PARTES: 122 partes con 45 alumnos sancionados (183 partes con 89 alumnos sancionados en la segunda evaluación),

	Partes	Expulsiones
1° ESO A	9	0
1° ESO B	13	2
1°ESO C	4	0
1° ESO D	7	1
2° ESO A	35	1
2° ESO B	4	1
2° ESO C	9	0
3° ESO A	14	3
3° ESO B	11	2
4° ESO A	5	1
4° ESO B	6	1
1° FPB	5	4
2° FPB	0	0
1° CICLO	0	0
2° CICLO	0	0
Totales	122	16

Si bien es cierto que podemos tomar como referencia estos resultados, estos pueden variar de forma importante de un curso al siguiente. Los cursos que presentan mayor conflictividad, son 3º ESO y 1º FPB. Durante el presente curso, la confictividad de 1º ESO se ha trasladado a 2º ESO, sin embargo se produce una evolución muy positiva en FPB, ya que 2º FPB apenas tiene conflictos, no es así en 1º FPB, curso que todos los años presenta un alto grado de disrruptividad.

h) La atención a la Diversidad en el Centro.

El centro organiza los programas de atención a la diversidad que se concretan por cursos en los siguientes:

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad en el caso de primero de ESO, después de la evaluación inicial los datos en nuestro centro son los siguientes:

- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados para los alumnos que no promocionen de curso.
- Programas de refuerzo de materias troncales para 1º y 2º ESO.
- Desdobles en lengua (1º ESO).

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

- PMAR (2º y 3º ESO)
- Repetición
- MPLC (materia propia de libre configuración). EVALUABLES.
- LD (materias de libre disposición). NO EVALUABLES.
- Apoyo de un segundo profesorado en el aula ordinaria
- Se atienden en aula de apoyo externo a alumnos/s con adaptación curricular significativa y alumnos con neae.
- Aula específica, en la que se atienden a 6 alumnos.
- Programas de Cualificación Profesional Inicial que se desarrollan en primero y en segundo.
- PTVAL.